



Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales
ISSN: 2007-0675
revista.iberoforum@ibero.mx
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
México

Quintana Roo, Colectiva Marea Verde; Cortés González,
Sandra María Guadalupe; Sánchez Martín, Claudia Guadalupe
Desde el activismo: Camino por la despenalización del aborto en Quintana Roo
Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales, vol. 2, núm. 1, 2022, Enero-Junio, pp. 1-25
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
Distrito Federal, México

DOI: <https://doi.org/10.48102/ibf.2022.v1.n2.201>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211070708013>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Desde el activismo: Camino por la despenalización del aborto en Quintana Roo

From Activism: Path for the Decriminalization of Abortion in Quintana Roo

Fecha de recepción: 07/09/2021

Fecha de aceptación: 28/10/2021

Fecha de publicación: 07/03/2022

<https://doi.org/10.48102/if.2022.v1.n2.201>

Colectiva Marea Verde Quintana Roo*

mareaverdeqroo28@gmail.com

México

Sandra María Guadalupe Cortés

González**

sandracortes0808@gmail.com

Licenciada en Derecho

Colectiva Marea Verde Quintana Roo

México

Claudia Guadalupe Sánchez Martín***

psicologa_claudiamartin@hotmail.com

Licenciada en Psicología

Colectiva Marea Verde Quintana Roo

México

* Colectiva de mujeres a favor de la lucha por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el estado de Quintana Roo; inició su labor en agosto de 2018. Actualmente cuenta con 350 mujeres integrantes de diferentes municipios del estado. Su primera acción fue el 24 de septiembre de 2018, cuando presentó una iniciativa de ley ante el Congreso del Estado de Quintana Roo con el propósito de lograr la interrupción del embarazo sin penalización hasta antes de la decimosegunda semana. Desde entonces, ha continuado con los trabajos de incidencia en el estado, no sólo para el cambio legislativo y político sino para la sensibilización social, desmitificación, acompañamiento y capacitación de mujeres en torno al aborto y las violencias. Colabora con la Red Feminista Quintanarroense desde 2020.

** Sandra María Guadalupe Cortés González es activista, cofundadora de Marea Verde Quintana Roo; licenciada en Derecho por la Universidad de Quintana Roo; promotora y defensora de los derechos humanos de las mujeres; acompañante en atención jurídica. Ha participado en la Colectiva Marea Verde Quintana Roo desde su creación; dentro de ésta, en 2018, redactó la “Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo”, primera iniciativa ciudadana que se presentó en el Congreso del Estado, con el propósito de lograr la interrupción del embarazo sin penalización hasta antes de la decimosegunda semana de gestación. Actualmente realiza acompañamiento y canalización a víctimas, así como socialización de los derechos humanos de las mujeres.

*** Claudia Guadalupe Sánchez Martín es activista, cofundadora de Marea Verde Quintana Roo. Licenciada en Psicología por la Universidad de Valladolid Yucatán. Pasante de la maestría en Género, Derecho y Proceso Penal del Centro de Estudios de Posgrado. Pasante de la especialidad en Victimología por el Instituto Colimense de Ciencias Forenses. Posee formación académica en psicología jurídica y clínica. Actualmente realiza práctica privada en atención psicológica y acompañamiento a víctimas; también es docente en posgrado y licenciatura, tallerista y capacitadora externa con registro ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Acompañante en atención psico-jurídica y acompañante psicológica.

Palabras clave

Aborto legal, activismo, feminismo, Quintana Roo, derechos humanos.

Keywords

Legal abortion, activism, feminism, Quintana Roo, human rights.

Introducción

“La criminalización del aborto impacta no solo a las mujeres que son sometidas a un proceso penal por este delito, sino a todas aquéllas que, por diferentes razones, tienen embarazos no deseados y que deben enfrentarse al riesgo de llevar a cabo abortos fuera de la ley, continuar un embarazo no deseado o, incluso, enfrentar maltratos por parte del personal de salud al solicitar interrupciones del embarazo dentro de un marco legal” (Grupo de Información en Reproducción Elegida [GIRE], 2018, p. 59).

Respecto a la interrupción legal del embarazo (ILE), en 2018, Quintana Roo ocupó el decimoquinto lugar a nivel nacional de mujeres que se practican un aborto inducido o interrupción voluntaria del embarazo (IVE); en 2017, el estado estaba en la decimosexta posición.

Las mujeres de Quintana Roo acuden a la Ciudad de México en donde el aborto está regulado; en 2017, Quintana Roo lideró la Península de Yucatán con la cifra más alta de mujeres (90 en total) que acudieron a la CDMX para hacer uso del derecho a la ILE; le siguieron Yucatán y Campeche.

Ante esta situación, en agosto de 2018, surgió Marea Verde Quintana Roo, una colectiva de mujeres a favor de la lucha por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el estado de Quintana Roo.

Actualmente cuenta con 350 mujeres integrantes de diferentes municipios del estado.

La colectiva surgió como la primera en su tipo al abanderar este movimiento directamente; su primera acción, el 24 de septiembre de 2018, fue presentar, ante el Congreso del Estado de Quintana Roo, una “Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo” con el propósito de lograr la interrupción del embarazo sin penalización hasta antes de la decimosegunda semana de gestación, así como asegurar la prestación del servicio en el sector salud de manera segura y gratuita.

Desde entonces, ha continuado con los trabajos de incidencia en el estado, no sólo para el cambio legislativo y político, sino para la sensibilización social, desmitificación, acompañamiento y capacitación de mujeres en torno al aborto y las violencias.

Desde su creación, ha organizado cada año las marchas del 28 de septiembre en la capital del estado, ha acompañado a más de doscientas mujeres en interrupciones de su embarazo, ha llevado más de cincuenta casos de acompañamiento jurídico gratuitos y cerca de ochenta acompañamientos psicológicos a víctimas de violencia. La colectiva crece año con año en alcance, prestigio e incidencia. También ha realizado foros, marchas, manifestaciones, exhortos legales y amparos.

El 25 de noviembre de 2020, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, encabezamos la toma pacífica del Congreso del Estado de Quintana Roo en respuesta a la omisión

legislativa en torno a las tres propuestas de ley a favor de la despenalización del aborto que se mantenían sin avanzar en el Pleno de este poder. Así logramos que —tras más de tres meses de toma pacífica junto a mujeres de todo el estado con las que conformamos la Red Feminista Quintanarroense (RFQ)— se realizara la dictaminación de la ley el 2 de marzo de 2021, que sirvió de parteaguas para los cuatro amparos que actualmente se están tramitando en contra de la acción de las autoridades.

Nuestro proyecto busca seguir abonando a las acciones necesarias para lograr que Quintana Roo se convierta en un estado más de nuestro país en el que se despenalice el aborto, además de continuar brindando apoyo sororo y contribuyendo a la desmitificación del derecho a decidir de las mujeres sobre su cuerpo.

Referencias bibliográficas

Grupo de Información en Reproducción Elegida (2018). Maternidad o castigo. La criminalización del aborto en México. GIRE. https://criminalizacionporaborto.gire.org.mx/assets/pdf/Maternidad_o_castigo.pdf



Marea Verde Quintana Roo nació en septiembre de 2018 con la voluntad unificada de todas las mujeres que nos encontramos en el camino; buscábamos ser escuchadas, éramos pocas y aún teníamos miedo. Salimos a las calles a exigir nuestros derechos por primera vez el día 28 del mismo mes; una acción nunca antes vista en el sur del estado.

Juntas por nuestros derechos

Chetumal, Quintana Roo, 22 de septiembre de 2018

Durante la primera recolección de firmas para interponer la primera iniciativa ciudadana para la despenalización del aborto en Quintana Roo, como propuesta de ley, frente al Congreso del Estado.



Llega la marea verde a la XV Legislatura

Chetumal, Quintana Roo, 14 de marzo de 2019

Durante la sesión ordinaria del Congreso del Estado de Quintana Roo en la que se dio lectura a la iniciativa de ley presentada por Marea Verde Quintana Roo.

El 14 de marzo de 2019, tras meses de presión por parte de las mujeres, las diputadas y los diputados integrantes de la XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo dieron lectura a la “Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; para la despenalización del aborto”, presentada por integrantes del colectivo Marea Verde el 26 de septiembre de 2018, en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.



Sumando experiencias construimos agendas por el derecho a decidir

Chetumal, Quintana Roo, 14 de julio de 2019

Durante la clausura de actividades del 3.º Encuentro Regional “Hablemos de Aborto” en Chetumal.

En julio de 2019, buscando formar alianzas con las mujeres de todo el mundo, la Colectiva Marea Verde Quintana Roo participó, en colaboración con Fondo Semillas y Grupo GIRE, como organizadora del 3.º Encuentro Regional “Hablemos de Aborto” en Chetumal, en donde durante tres días se reunieron mujeres de seis estados de la república (Quintana Roo, Campeche, Yucatán, Veracruz, Tabasco y Chiapas), quienes, impulsadas por el activismo que ya realizaban, sumaron experiencias y obtuvieron herramientas para incidir en la despenalización del aborto en sus respectivas entidades. Con este encuentro, mandamos el mensaje de que las mujeres estamos en pie de lucha para exigir nuestros derechos.



Tras un año de activismo, acompañamiento y concientización, el 28 de septiembre de 2019, realizamos la Segunda Marcha por el Derecho a Decidir para exigir la despenalización del aborto en el estado. Logramos un aforo de alrededor de trescientas mujeres de todas las edades, quienes mostraron abiertamente su postura ante el tema y pidieron que se llevara a discusión la propuesta de ley para Quintana Roo.

Segunda Marcha por el Derecho a Decidir en Quintana Roo

Chetumal, Quintana Roo, 28 de septiembre de 2019

Durante la marcha en el Boulevard Bahía de Chetumal.



Primer mural feminista en José María Morelos

Chetumal, Quintana Roo, 7 de marzo de 2020

Durante la primera jornada de actividades en el municipio José María Morelos con mujeres activistas.

Derivado de la confianza generada por el trabajo de la colectiva, llegamos a la zona maya del estado, en donde las mujeres valientes de los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto nos recibieron con orgullo. Ellas decidieron sumarse y organizarse para contribuir a la lucha por nuestros derechos sexuales y reproductivos desde sus lugares de origen; a pesar de los prejuicios en su contra, decidieron señalar la omisión de las autoridades; empezaron a articularse para seguir apoyando a mujeres —en su mayoría de comunidades y de escasos recursos— con acompañamiento, educación sexual y métodos anticonceptivos.



Tercera Marcha por el Derecho a Decidir

Chetumal, Quintana Roo, 28 de septiembre de 2020

Protesta frente al Palacio de Gobierno de Quintana Roo.

La marea verde crece año con año; el 28 de septiembre de 2020, con la Tercera Marcha por el Derecho a Decidir, nos hicimos presentes cuando las mujeres convocadas con este fin decidieron salir a las calles a exigir que en Quintana Roo se garantizara la autonomía sobre sus cuerpos hasta la semana doce de gestación. Este día crecimos como hermandad pues logramos un aforo de más de mil mujeres; algo nunca antes visto en Chetumal. La marcha culminó con una protesta frente al Palacio de Gobierno de la capital. Se solicitó expresamente a la XVI Legislatura sacar de la omisión legislativa la propuesta ciudadana que desde 2018 había entregado la colectiva Marea Verde Quintana Roo. Al gobernador del estado, se le pidió que atendiera la iniciativa en torno al tema (entregada en 2017).



Llegamos para quedarnos

Chetumal, Quintana Roo, 27 de noviembre de 2020

Inicio de la toma pacífica del Congreso del Estado de Quintana Roo.

El 27 de noviembre de 2020, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, tras dos días de protesta pacífica en los patios del Congreso del Estado de Quintana Roo y al ser ignoradas por las y los integrantes de la XVI Legislatura, tomamos pacíficamente las instalaciones del Congreso para exigir a los y las diputadas el análisis, dictaminación y votación de la despenalización del aborto, con el antecedente de que mantenían el tema en rezago legislativo con cuatro iniciativas de ley acumuladas. Así, iniciamos la toma de “la Congressa”; la única toma de un edificio legislativo que se ha mantenido por tres meses, sostenida por mujeres organizadas de colectivas de todo el estado y con el fin de que las omisiones del Estado contra nuestros derechos cesaran.



Resistencia feminista

Chetumal, Quintana Roo, 2 de diciembre de 2020

Junta de la RFQ dentro de la toma pacífica del Congreso del Estado de Quintana Roo.

Previo a la toma de “la Congress”, surgió una alianza coordinada entre las diversas organizaciones de mujeres del estado que se sumaron; se formó así la Red Feminista Quintanarroense (RFQ), misma que tomó fuerza y se consolidó ante la violencia ejercida contra las mujeres, dentro de la toma, por las autoridades legislativas, quienes, sin abrir diálogo y con intimidación, decidieron cortar todos los servicios básicos (luz y agua) el 21 de diciembre de 2020, afectando en plena pandemia por SARS-CoV-2 a las manifestantes y sus menores. Aun ante las precariedades, nos quedamos gracias al apoyo sororo de más mujeres.

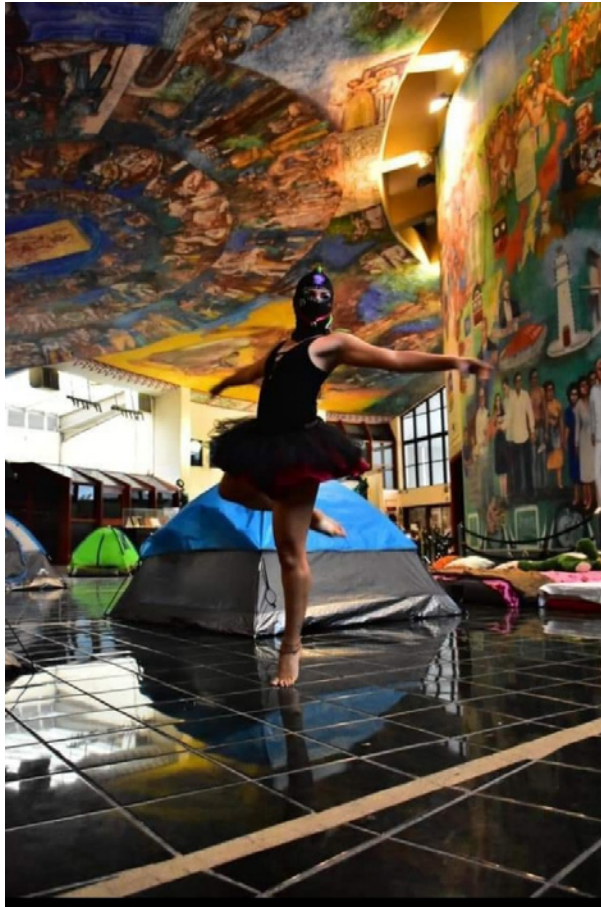


La Congresa

Chetumal, Quintana Roo, 11 de febrero de 2021

Mural de la toma pacífica del Congreso del Estado de Quintana Roo.

Convertimos en nuestra casa el edificio del Poder Legislativo de Quintana Roo. Poco a poco, mujeres artistas y ciudadanas donaron todo lo necesario para que la toma continuara, y que la omisión legislativa cesara, para que, mediante el arte, se concientizara a la sociedad sobre la violencia que se ejerce con la negativa de derechos hacia las mujeres.



Continuamos con las expresiones artísticas, las capacitaciones y los acompañamientos a mujeres desde la toma; siempre atendiendo la realidad de nuestro estado, llevando lo mejor de nosotras a la búsqueda de un verdadero cambio social.

Expresión de lucha

Chetumal, Quintana Roo, 13 de diciembre de 2020

Dentro de la toma pacífica del Congreso del Estado de Quintana Roo.



Nos conocimos y reconocimos; frente a todo pronóstico, pasamos juntas la mejor de las celebraciones decembrinas. En espera de retomar el diálogo con las autoridades locales, con el impulso de la ONU-DH y la sociedad civil internacional y con los argumentos jurídicos bien establecidos, seguimos exigiendo que la propuesta de ley interpuesta desde 2018 fuera llevada al Pleno.

Existimos porque resistimos

Chetumal, Quintana Roo, 24 de diciembre de 2020

Cena de Navidad dentro de la toma pacífica del Congreso del Estado de Quintana Roo.



Ante la indiferencia y la campaña de odio iniciada por la XVI Legislatura, decidimos demostrar que las mujeres en la toma éramos reales, diversas e informadas; como parte de la RFQ, trabajamos en los murales externos, interpusimos denuncias contra las y los diputados actores por el delito de discriminación y dialogamos con las autoridades estatales para favorecer el acercamiento.

Somos diversas

Chetumal, Quintana Roo, 24 de enero de 2021

Elaboración de mural durante la toma pacífica del Congreso del Estado de Quintana Roo.



Llegó el mes de febrero y, con ello, la firma del convenio de la RFQ con la XVI Legislatura; así fue como, para la colectiva Marea Verde Quintana Roo, aparecía la esperanza al final del camino de poder ver el resultado de los meses de lucha y, para las mujeres de Quintana Roo, la posibilidad de contar con la garantía de sus derechos.

Aborto legal es justicia social

Chetumal, Quintana Roo, 11 de febrero de 2021

Firma de convenio de colaboración con la XVI Legislatura.



Ya nada nos detiene

Chetumal, Quintana Roo, 23 de febrero de 2021

Sesión de la XVI Legislatura para la dictaminación de la propuesta de ley para despenalizar el aborto.

Llegó el 23 de febrero de 2021, día propuesto por la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo para llevar al pleno la dictaminación y consecuente votación de la propuesta de ley para despenalizar el aborto en Quintana Roo hasta la semana doce de gestación. Por supuesto, la hermandad se hizo presente; la fiesta y la fuerza se sentían en el aire. Ni las más de doce horas de espera y una sesión sin *quorum* hizo decaer el ánimo: las mujeres estábamos presentes y a la marea verde ya no la detenía nada ni nadie.



Inamovibles y expectantes nos quedamos, en la toma de “la Congress”, las decenas de mujeres presentes, con hijas e hijos; retomamos fuerza y esperamos. Sería tras otra negociación que por fin se plantearía la sesión para el 3 de marzo de 2021.

Madre e hija en la lucha

Chetumal, Quintana Roo, 23 de febrero de 2021

Sesión de la XVI Legislatura para la dictaminación de la propuesta de ley para despenalizar el aborto. Mujeres de diversas colectivas del estado de Quintana Roo pertenecientes a la RFQ.



Pañuelazo que hace historia

Chetumal, Quintana Roo, 3 de marzo de 2021

Sesión de la XVI Legislatura para la dictaminación de la propuesta de ley para despenalizar el aborto.

En concentración en la plazoleta del recinto que nos alojó durante tres meses, nuevamente señalamos nuestras peticiones y esperamos. Se hizo historia: tras la sesión del mediodía, se había aprobado el dictamen del proyecto de ley que modificaba la Constitución Política, el Código Penal y la Ley de Salud (todos del estado de Quintana Roo).

Faltaba lo más importante: la votación que se llevaría al Pleno para saber si la ley sería aprobada...



Será ley. Quintana Roo

Chetumal, Quintana Roo, 23 de febrero de 2021

Sesión de la XVI Legislatura para la votación de la propuesta de ley para despenalizar el aborto.

Pasaban las diez de la noche. Con siete votos a favor y trece en contra, la “Legislatura de la paridad” le daba revés a la iniciativa. Pero la Marea Verde continuaría con ánimos renovados; poco a poco, las mujeres nos retiramos con la certeza de que habíamos hecho historia al lograr accionar a una Legislatura, y con una línea clara de acción articulada para conseguir que nuestros derechos sean garantizados.



Hermana, lo logramos

Chetumal, Quintana Roo, 3 de marzo de 2021

Sesión de la XVI Legislatura para la votación de la propuesta de ley para despenalizar el aborto.

La experiencia vivida nos deja una lección: juntas somos más fuertes. Unidas hemos llegado hasta este momento, en el que hemos logrado que la Legislatura de la paridad del Congreso del Estado de Quintana Roo discuta sobre dejar de criminalizar nuestro derecho a decidir.

Somos fuertes porque nos sostenemos entre nosotras. Somos firmes en nuestros objetivos porque hemos luchado por muchos años para lograrlos. Somos aguerridas porque honramos a nuestras ancestras y los esfuerzos, sacrificios y vidas que ha costado que podamos levantar la voz.



Yo decido

Chetumal, Quintana Roo, 3 de marzo de 2021

Sesión de la XVI Legislatura para la votación de la propuesta de ley para despenalizar el aborto.

Actualmente, se sigue en la lucha por el reconocimiento, la garantía y la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Quintana Roo. La colectiva Marea Verde Quintana Roo, como integrante de la RFQ, es parte de los cuatro amparos indirectos que se interpusieron ante los Juzgados de Distrito de Chetumal, dentro del término legal, desde marzo de 2021. En ellos, se hicieron valer diversos conceptos de violación a los derechos humanos, que se configuraron ante el desechamiento que efectuó la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo del dictamen en sentido positivo a favor de la armonización de la legislación local (Constitución, Código Penal y Ley de Salud) al principio pro persona, principio de interpretación conforme control constitucional y convencional.

Seguimos firmes; hasta que la dignidad se haga costumbre. ¡Hasta que sea ley en Quintana Roo! ¡Hasta que el Estado garantice!